

Minfin explica el Proceso Presupuestario en sesión formativa



Las ocho etapas del Proceso de Presupuesto fueron explicadas a detalle en la tercera sesión formativa de la Fase I del Ejercicio de Planificación y Presupuesto Abierto 2026.

Lilian Corona, de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), informó que durante este proceso se construyen propuestas que tengan un impacto positivo en la población, así como la asignación de recursos para llevarlas a cabo.

“Debemos ejecutar y cumplir con cada uno de los bienes y servicios para la población. El objetivo es alcanzar las metas planteadas”, remarcó Corona.

Etapas del Proceso Presupuestario

1. Planificación

Se lleva a cabo en febrero, marzo y abril, con todas las entidades del sector público, incluyendo las descentralizadas o autónomas y municipalidades, plantean sus objetivos y metas en el Plan Operativo Anual (POA) con la finalidad de focalizar esfuerzos y recursos para alcanzar resultados específicos. El proceso concluye el 30 de abril, con la entrega del POA a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).

2. Formulación

A partir del POA, las instituciones elaboran sus anteproyectos de presupuesto para presentarlos a la DTP, quien se encargará de elaborar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el siguiente ejercicio fiscal. El 15 de julio es el último día para entregar anteproyectos al Minfin.

3. Presentación

El Minfin, como representante del Organismo Ejecutivo, tiene hasta el 2 de septiembre para presentar el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del próximo ejercicio fiscal al Congreso de la República, para su análisis y aprobación.

4. Aprobación

El Congreso de la República tiene hasta el 30 de noviembre para la aprobación, modificación o improbación del Proyecto de Presupuesto.

5. Ejecución

Esta etapa corresponde a la implementación de los recursos para alcanzar las metas y resultados previstos, por ejemplo la construcción de puentes, entrega de becas a estudiantes, realización de jornadas de vacunación, entre otros. Esta fase se realiza durante todo el año.

6. Seguimiento

A lo largo del año, las instituciones ejecutoras del Presupuesto realizan el seguimiento a los programas y proyectos para garantizar que la inversión llegue a la población. En caso contrario, se pueden hacer los ajustes correspondientes.

7. Evaluación

Esta etapa consiste en verificar si las intervenciones gubernamentales provocaron un cambio en la situación de la ciudadanía y su entorno.

8. Liquidación y rendición de cuentas

El 31 de marzo de cada año, el Minfin presenta un informe de la ejecución del presupuesto del año anterior al Congreso de la República. En etapa se involucran a todas las entidades públicas como ejercicio de fiscalización y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

¡Participa en las sesiones virtuales!

Los temas y horarios para participar en las sesiones virtuales de la Fase I del Ejercicio de Planificación y Presupuesto Abierto 2026 están disponibles en la página <https://tallerdepresupuestoabierto.minfin.gob.gt/>.

En este sitio web también se encontrará toda la información que se genere durante cada fase.

Todas las sesiones serán transmitidas a través de las redes sociales del Minfin y Segeplan.